

SÍNTESIS SOCIOECONÓMICA N°003/2022

Nombre: **CONSTANZA NÚÑEZ SAGREDO**

RUT: **20.243.959-4**

Carrera: **PSICOLOGÍA**

Motivo solicitud: **FRANQUICI MÉDICA**

La Asistente Social que suscribe se permite informar respecto a los antecedentes socioeconómicos actuales de **CONSTANZA NÚÑEZ SAGREDO**, alumna de la carrera de Psicología, año de ingreso 2019 por cupo Beca Excelencia Académica. Dispone de Beca Bicentenario.

Alumna conforma grupo familiar con ambos padres y dos hermanos menores. El padre, de profesión Administrador Público, es el jefe de hogar y único proveedor; la madre, profesora de matemáticas con grado de magister, ejerce el rol de cuidadora; la hermana cursa enseñanza media en colegio municipal; y el hermano menor presenta una parálisis cerebral y requiere de cuidados permanentes. Los ingresos de hogar ascienden a \$ 1.725.249; ingreso per cápita \$345.050.- Disponen de Fonasa C. Habitan vivienda en calidad de allegados

Durante el presente año, la alumna estaba recibiendo tratamiento en el SEMDA con la Dra. Martínez, por una posible bipolaridad. El pasado 9 de diciembre, debió ser ingresada de urgencia a la CPU por una depresión severa con ideación suicida; por la gravedad de su estado, debió contar con cuidadora por 24 horas, gasto que ascendió a \$839.500.- Fue dada de alta el 23 de diciembre; recibió franquicia médica de urgencia por los 10 primeros días y la cuenta hospitalaria total asciende a \$2.263.382.- Actualmente, el diagnóstico de bipolaridad estaría confirmado por los médicos de la Clínica; está con atención psiquiátrica y medicamentos.

Es importante señalar que a los padres de Constanza se hace muy difícil asumir el costo de la permanencia de la alumna en la CPU. Ya como familia tienen un alto egreso en gastos de salud, debido a que su hermano menor, quien tiene certificación por situación de discapacidad por síndrome de Down en comorbilidad con Trastorno del Espectro Autista, está con dependencia total por una encefalopatía hipóxica-isquémica y epilepsia, en estado de oxígeno y electro dependiente, con sonda gástrica y traqueotomía; desde hace unos años, requiere de cuidados permanentes por parte de la madre. No disponen de red de apoyo; sólo en la Municipalidad de Pudahuel han recibido ayuda en pañales, que pueden otorgarle una vez al año; recibe atención médica domiciliaria por parte del CESFAM de la comuna. El gasto mensual por los cuidados asciende a \$481.400.- No tiene pensión por invalidez por cuanto no califica en el pilar solidario.

La situación socioeconómica de la estudiante es de carácter complejo, dado el alto egreso en gastos por salud, por el diagnóstico médico de su hermano menor, que implica una parte importante del ingreso familiar por los gastos permanentes; para solventar los egresos extraordinarios, al jefe de hogar le implica tener que optar por dejar de asumir el pago de otros ítemes. Por lo tanto, y en atención a los antecedentes expuestos, se solicita otorgar el franquicia médica por el 100% a la estudiante **CONSTANZA NUÑEZ SAGREDO**, quien cuenta con acreditación FOCES, cuyo puntaje asciende a 56,8, con categoría de alta vulnerabilidad; tiene RSH y la familia califica en el tramo 80%, actualizado el 24/12/2021.-



CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ
Asistente Social
Unidad Bienestar Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales

Archivo Bienestar
CPL/cpl